



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

**RÍO CUARTO, 07 de abril de 2025.**

**VISTO**, lo solicitado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales ante la necesidad de generar un código para gestionar las inscripciones para el evento de la "VII Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie (RAGSU)", organizado por el Departamento de Geología de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho evento fue avalado por esta Facultad mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 024/2025.

Que se cuenta con el aval de la Dra. Adriana CABRERA como Presidenta de la RAGSU 2025 y de la Vicepresidenta de la RAGSU 2025 Edel Mara MATTEODA.

Que el ingreso, administración y ejecución de los fondos generados por este evento se registrará por las normativas vigentes en la UNRC (Resolución del Consejo Superior Nro. 117/04), cuya responsabilidad estará a cargo de la Dra. Edel Mara MATTEODA, docente del Departamento de Geología de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Establecer que el Código asignado para gestionar las inscripciones para el evento de la "VII Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie (RAGSU)", organizado por el Departamento de Geología de esta Facultad, será **CNG-ACC-A1052**.

**ARTÍCULO 2do.-** Establecer que se cobrará un arancel de:

**Inscripciones adelantadas:**

USD 5 (Dólares Cinco o equivalente en Pesos), para Estudiantes de Grado.

USD 25 (Dólares Veinticinco o equivalente en Pesos), para Estudiantes de Postgrado.

USD 45 (Dólares Cuarenta y Cinco o equivalente en Pesos), para Docentes e Investigadores.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

USD 65 (Dólares Sesenta y Cinco o equivalente en Pesos), para Profesionales Privados.

USD 105 (Dólares Ciento Cinco o equivalente en Pesos), para Asistentes Extranjeros.

### **Inscripciones posteriores al 31 de Julio de 2025**

USD 10 (Dólares Diez o equivalente en Pesos), para Estudiantes de Grado.

USD 35 (Dólares Treinta y Cinco o equivalente en Pesos), para Estudiantes de Postgrado.

USD 55 (Dólares Cincuenta y Cinco o equivalentes en Pesos), para Docentes e Investigadores.

USD 85 (Dólares Ochenta y Cinco o equivalentes en Pesos), para Profesionales Privados.

USD 125 (Dólares Ciento Veinticinco o equivalentes en Pesos), para Asistentes Extranjeros.

**ARTICULO 3ro.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**RESOLUCIÓN Nro.:086/2025**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 09 de abril de 2025 a las 17:37:01

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025\_086\_Cod\_ Congreso de Geologia 2025docx [8ab964]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.